



ENMIENDA No. 1

AMPLIACIÓN A LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Internacional:

"Construcción de Jefaturas Policiales en los municipios de Yoro y Olanchito, departamento de Yoro y en el municipio de Tela, departamento de Atlántida, Honduras, C.A."

SDO No: PCCMB-310-LPI-0-2020

En cumplimiento a las sub cláusulas del Documento de Licitación del referido proceso, que literalmente citan: 11.1, "Antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas, el Contratante podrá modificar el Documento de Licitación mediante una enmienda.", 11.2 "Cualquier enmienda que se emita formará parte integral del Documento de Licitación y será comunicada por escrito a todos.", y 11.3 "Con el fin de otorgar a los posibles Oferentes tiempo suficiente para tener en cuenta una enmienda en la preparación de sus Ofertas, el Contratante deberá extender, si fuera necesario, el plazo para la presentación de las Ofertas, de conformidad con la IAO 21.2, por la anteriormente descrita, la Unidad Contratadora del Programa (prestado BID 4515-BL-HO) de la Secretaría de Seguridad, modifica en la Sección II. Datos de la Licitación, IAO 20.2 (a); IAO 20.2 (c); IAO 21.1; IAO 24.1, y en todas las partes que se mencionan, el texto que indica la fecha límite para la presentación de las Ofertas y para la apertura de las Ofertas, lo cual deberá ser de la siguiente manera:

D. Presentación de las Ofertas	
IAO 20.2 (a)	La fecha límite para la presentación de las Ofertas es: Fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Hora: 10:00 a.m. (hora local de Honduras)
E. Apertura y Evaluación de las Ofertas	
IAO 24.1	La apertura de las Ofertas se realizará en la fecha y el lugar siguiente: Dirección: Club Social de la Policía Nacional; Secretaría de la Seguridad (SEDS), El Ocotal, Comayagüela, MDC, Francisco Morazán, Honduras C.A. País: Honduras Fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Hora: 10:15 a.m., hora oficial de la República de Honduras.

El resto del contenido del Documento de Licitación que no ha sido referido, ni objeto de esta Enmienda No. 1, se mantienen total y plenamente vigentes en la licitación.
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), El Ocotal, Comayagüela, MDC, Francisco Morazán, Honduras C.A., 03 de septiembre de 2020.

General (r)
JULIÁN PACHECO TINOCO
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

¿Tienes problemas con las DROGAS?


Tu solución Tels: **9951-3570** Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos **24 horas para ti**

LA BRUJITA



06 - 95 - 27
34 - 18 - 90


**Sofé que cazaba lagartos
al rato me salió un mono
pero los miré como gatos
pero saltó como conejo**



República de Honduras

Alcaldía Municipal del Distrito Central

"SEÑALIZACION VIAL EN EL DISTRITO CENTRAL"



No. LPuNBS-12-AMDC-91-2020

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-12-AMDC-91-2020 a presentar ofertas selladas para la "SEÑALIZACION VIAL EN EL DISTRITO CENTRAL", conforme a los siguientes lotes:
 - Lote No. 1 Suministro de Materiales para la aplicación y mantenimiento de la señalización Horizontal y Vertical en el DC.
 - Lote No. 2 Suministro y aplicación e instalación de señalización Horizontal y Vertical en el DC
 - Lote No. 3 Suministro de Elementos Canalizadores y Equipamiento para el control del tráfico en el DC
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **jueves, 03 de septiembre de 2020**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOMSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día viernes, 16 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día 16 de octubre de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de septiembre de 2020.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central